IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA ACUMULACIÓN RIN 2025

División Mercados Financieros

Banco Central de Chile, agosto, 2025

LA CONFIANZA
ES CENTRAL

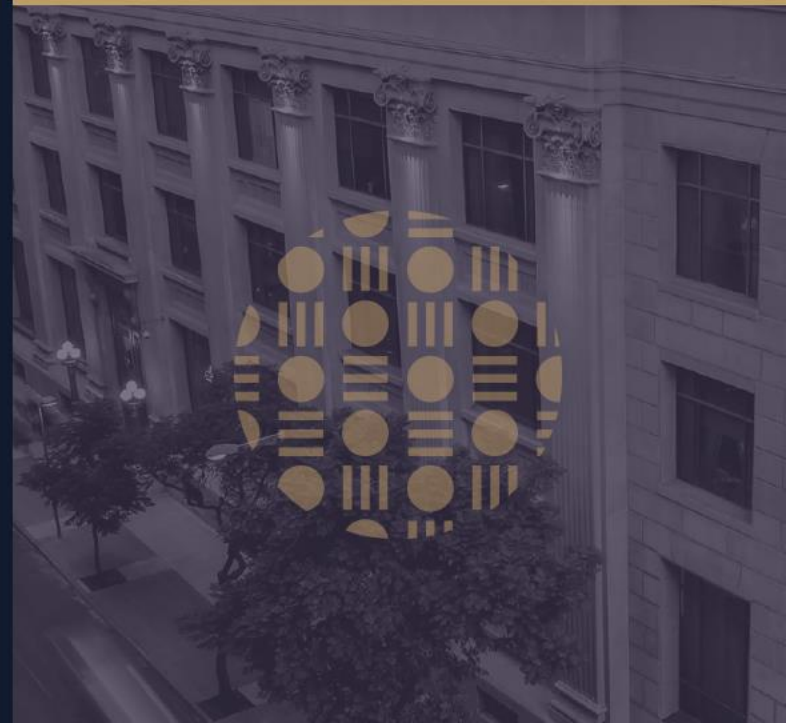

Condiciones del Programa

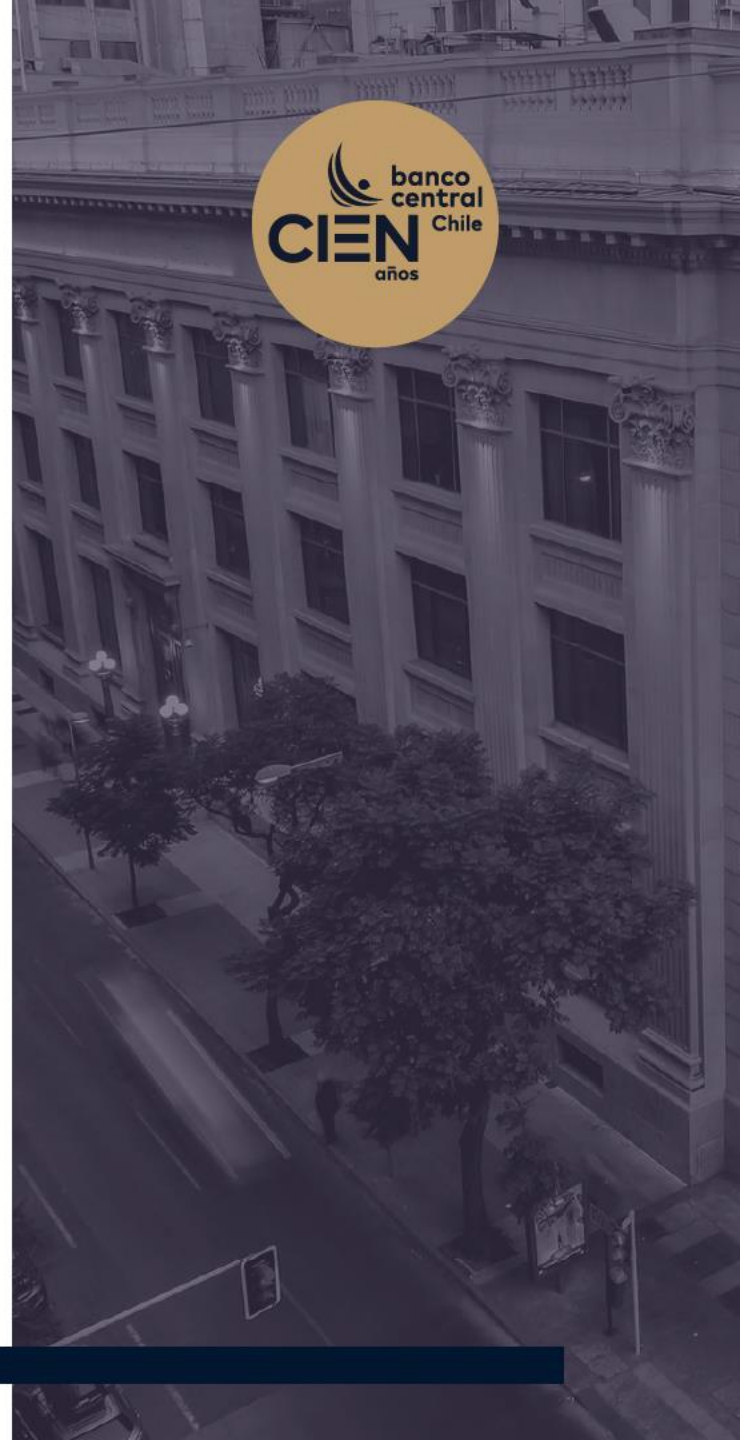

Programa de acumulación de Reservas Internacionales

- El programa se activará el viernes 8 de agosto de 2025. A partir de esa fecha, el Banco comprará hasta US$ 25 millones diarios a través de una ventanilla permanente dirigida a los participantes del MCF.

- Las compras diarias se ejecutarán previo a la apertura del mercado y se liquidarán al tipo de cambio observado, informado al final de la jornada y que es publicado en el Diario Oficial el día hábil siguiente.

- El monto diario a comprar es menor respecto a lo realizado en los últimos programas de acumulación de RIN.

- El monto total anunciado, si bien es superior a los programas anteriores, tiene una extensión mayor a los previos (3 años).

Ventanilla permanente diaria de compra de dólares

Ventanilla de Compra al Dólar Observado a publicarse en T

Operación	Ventanilla de compra de dólares a precio desconocido al momento de la postulación. El precio será determinado una vez publicado el dólar observado durante la tarde del día que se realiza la operación y que es vigente para el día hábil siguiente.					
Características Financieras	Horario: Pre-mercado	Precio fijo /desconocido	Mecanismo de adjudicación	Monto diario	Monto Mínimo máximo	Monto Demandado es mayor al Programado
Detalle	Se ofrecerán todos los días a las 8:30 hrs. por 15 min.	Dólar Observado de "T" publicado a las ~5pm del mismo día	Ventanilla a precio fijo, no se compite por precio	MMUS$ 25	Entre MMUS$ 5 y MMUS$25	Prorrateo

Condiciones del programa de acumulación de Reservas Internacionales

¿Cómo se ejecutará la ventanilla de compra Spot?	• Sistema Datatec Bolsa Electrónica / Modulo Subasta de Forward/Swap
¿Quiénes podrán participar?	• Miembros del Mercado Cambiario Formal (MCF) • Deberán remitir al BCCh anexo de adhesión.
¿Cuánto se ofrecerá comprar diariamente?	• MMUS$ 25 mediante una sola ventanilla
¿Cómo se postula y se adjudica?	• Cada participante postulará por un monto >= MMUS$ 5 • Se adjudicará lo demandado. Si la demanda supera la oferta, se **prorrateará**.
¿Con que tipo de cambio se adjudicará?	• Se asignará el **dólar observado** publicado en la tarde de la operación y que es vigente para el día hábil siguiente.
¿Cuál será el horario y duración de esta ventanilla?	• Esta operación se ofrecerá a las 8:30 hrs. y tendrá una duración de **15 minutos**.

Participantes

Podrán participar los miembros del Mercado Cambiario Formal (MCF) tanto instituciones bancarias como no bancarias, las cuales deberán gestionar **antes** del inicio del programa:

- **Instituciones bancarias**
  - Anexo N°1 de la carta circular a publicar hoy

- **Instituciones no bancarias**
  - Opción 1: Anexo N°2 de la carta circular a publicar hoy
    - Cada empresa no bancaria deberá informar al BCCh en el presente anexo la cuenta corriente LBTR MN que desea el abono de los pesos equivalente del monto en USD entregados al BCCh.
    - El pago de los USD vendidos al BCCh deberá realizarse mediante una instrucción de transferencia de fondos (ITF) a través de una empresa bancaria local en el sistema LBTR en USD.
  - Opción 2: Anexo N°3 de la carta circular a publicar hoy
    - Cada empresa no bancaria deberá informar al BCCh en el presente anexo la cuenta corriente LBTR MN que desea el abono de los pesos equivalente del monto en USD entregados al BCCh.
    - El pago de los USD vendidos al BCCh deberá realizarse mediante un depósito en la cuenta corriente que el BCCh posee en el exterior (JP Morgan Chase Bank N.A. New York).

Las instituciones no bancarias podrán optar solo por una alternativa de pago de los USD vendidos al BCCh.

Los documentos deberán ser remitidos al BCCh de manera digital a la siguiente dirección:

- oma@bcentral.cl

Otras consideraciones

- Los días miércoles 6 y jueves 7 de agosto a partir de las 15:00 horas se realizarán pruebas de operaciones en el sistema de subastas del Datatec Módulo Forward/Swap (Bolsa Electrónica). Tener presente que este módulo es diferente al utilizado para el programa NDF.

- Considerar que las posturas de los participantes son “a firme” (irrevocables).

IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA ACUMULACIÓN RIN 2025

División Mercados Financieros

Banco Central de Chile, agosto, 2025
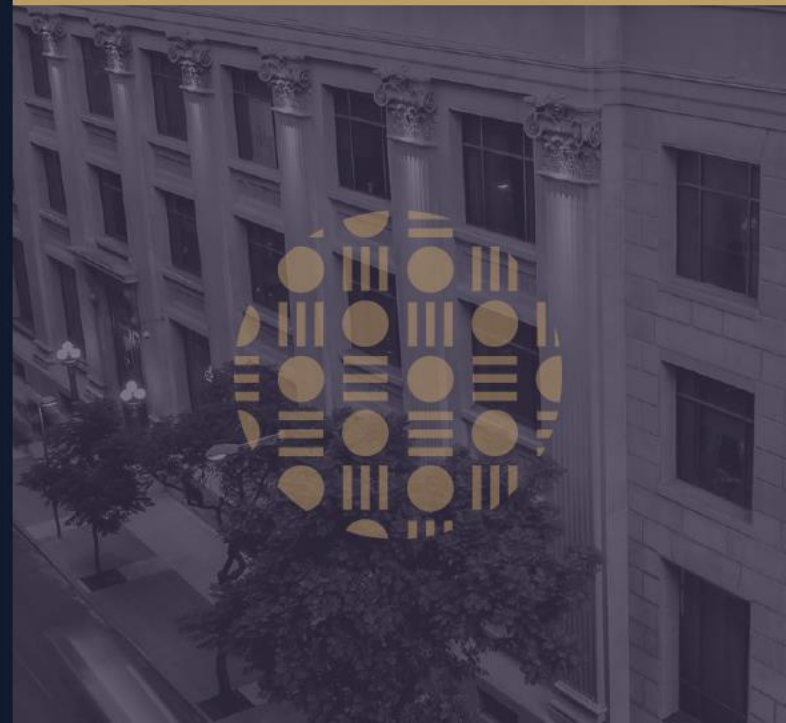
LA CONFIANZA
ES CENTRAL